



PULSO POLÍTICO



MÉXICO REFUERZA MÁS SU FRONTERA NORTE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Más que reforzar militarmente la frontera sur para impedir la llegada de migrantes de distintos países, la que centró la atención fue la frontera norte, hacia la que desde temprano fueron movilizadas 10 mil efectivos de la Guardia Nacional a municipios de Baja California, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora para frenar el flujo de fentanilo y otras drogas a estados colindantes de la Unión Americana, en cumplimiento del acuerdo al que llegaron el lunes los presidentes de México, Claudia Sheinbaum, y de Estados Unidos, Donald Trump.

En la reunión que sostuvo en su mañana con los integrantes del sector empresarial, la titular del Poder Ejecutivo dijo que, con el aplazamiento para la aplicación de aranceles de EU, se ganó tiempo para acelerar la implementación del Plan México y convencer al gobierno de ese país y al presidente Trump de que lo mejor siempre es dialogar con su socio comercial. En tanto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, dijo que sus integrantes están listos para la revisión del T-MEC, aun cuando "esperan turbulencias".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ante la inquietud que motivó el inmediato traslado de efectivos militares a la frontera con Estados Unidos para evitar el paso de drogas, particularmente fentanilo, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en reunión con senadores de Morena, aseguró que eso no afectará la seguridad en la frontera sur ni en otras entidades.

Sin embargo, el ahora líder de la bancada del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, declaró que, con el envío inmediato de tropas de la Guardia Nacional a la frontera norte, "es clarísimo que lo que el presidente Trump quería era utilizar a nuestros elementos como su muro fronterizo", y el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, preguntó en qué condiciones van 10 mil efectivos a la frontera para impedir el tráfico de drogas y en qué quedó el tema de las armas introducidas desde EU.

Criticada decisión la de no invitar a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, a la ceremonia del aniversario de la Constitución promulgada en la ciudad de Querétaro este día de 1917, porque no es un acto partidista ni gubernamental, sino de la República.

Juristas del Colectivo 14 y la magistrada Julia María del Carmen García González, en la mañana de los juzgadores, criticaron esa descortesía y coincidieron en preguntar si es así como puede convocarse a la unidad de todos los mexicanos ante las presiones del gobierno de Estados Unidos.

Siguen los baños de sangre en Tabasco, ahora con una balacera en el penal de Villahermosa que dejó siete muertos y 14 heridos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
 @MXPulsoPolitico